

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE BUSES URBANOS  
RUTASACTHENSE S.A.**

En el Cantón Joya de los Sachas, a los treinta y un días del mes de marzo del 2017 siendo las 17:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Misión Capuchina y Estefanía Crespo, se reúnen los accionistas señores:

Sr. Castillo Castro Leonel Moisés, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DÓLARES (US\$ 200.00); Sr. Cercado Gaibor Jefferson Omar, propietario de cien acciones de un dólar cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES (US\$ 100.00) Sr García Gáleas Jonhy Walter, propietario de cien acciones de un dólar cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES (US\$ 100.00) Sr. García Villares Avelino Gerardo propietario trescientas acciones de un dólar cada una, por un valor total de TRECIENTOS DÓLARES (US\$ 300.00); Sr. García Villares José Ramiro propietario de cien acciones de un dólar cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES (US\$ 100.00) Sr. Gavilanes Castro Ángel Euelides propietario de diez acciones de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ S (US\$ 10.00) Sr. Guerrero Lombeida Julio Cesar propietario de cien acciones de un dólar cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES (US\$ 100.00) Sra. Lombeida Pazmito Armeneia Ernestina propietaria de cien acciones de un dólar cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES (US\$ 100.00) Sra. Lombeida Pazmito María Magdalena propietaria de ciento noventa acciones de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO NOVENTA DÓLARES (US\$ 190.00) Sr. Pujos Caiza Gilmer Javier propietario de cien acciones de un dólar cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES (US\$ 100.00) Sr. Vaca Giambra María Ence propietario de cien acciones de un dólar cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES (US\$ 100.00) Sr. Vargas García Sócrates Filemón propietario de cien acciones de un dólar cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES (US\$ 100.00) Sr. Yáñez Apolín Klever Rodrigo propietario de cien acciones de un dólar cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES (US\$ 100.00)

Capital total presentado: US\$ 1.600,00

Preside la junta el Señor Gilmer Pujos Caiza y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Avelino García Villares. Por secretaría se solicita se compruebe el quórum de instalación reglamentario, indicándose al respecto que se halla presente el 100% del capital Social pagado de la Compañía, por consiguiente deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar y resolver el siguiente punto:

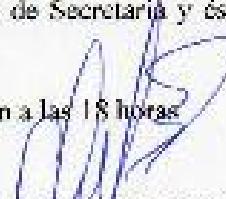
**1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016**

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2016 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta, dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta a través de Secretaría y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Si no tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas

  
**SR. AVELINO GARCÍA VILLARES**  
**SECRETARIO AD-HOC**

  
**SR. GILMER PUJOS CAIZA**  
**PRESIDENTE**